



213 años de independencia nacional

El pasado 16 de septiembre, se llevó a cabo el desfile cívico militar alusivo a los 213 años del inicio de la Independencia en la plancha del zócalo de la Ciudad de México; evento presidido por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

En el estrado, lo acompañaron su esposa, la Doctora Beatriz Gutiérrez Müller, el Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina, el General Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional y autoridades civiles, militares y navales, así como invitados especiales de otras naciones.



El evento inició con los honores correspondientes al Presidente de México, quien pasó revista al contingente que, ese día, mostró a la sociedad su nivel de organización, equipamiento y adiestramiento; capacidades que en su conjunto les permiten contribuir al desarrollo del país y apoyar a la población, además

de reafirmar su compromiso de salvaguardar y defender a la nación.

En esta ocasión, el desfile contó con la participación de 33 banderas de guerra, 13 mil 805 integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional, 19 delegaciones extranjeras, 94 charros y civiles, 455



vehículos terrestres, 85 aeronaves, 10 embarcaciones, 434 caballos, 157 canes y 36 águilas y halcones. ■



Programa de control de contenedores



El 6 de septiembre pasado, en la Unidad Naval de Protección Portuaria de Manzanillo, Colima, se llevó a cabo el lanzamiento del Programa de Control de Contenedores (CCP) y la Clausura del Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo para la Impartición y Administración de Justicia.

El evento contó con la participación del embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar; el Coordinador Residente de la ONU en México, Peter

Grohmann, el representante de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito en México, Kristian Hölge, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra y el Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán, entre otras autoridades civiles, militares y navales.

Cabe destacar que el citado programa estará a cargo de la Secretaría de Marina (SEMAR), que desde el año 2017 ejerce la Autoridad Marítima Nacional,

mientras que en el 2021 asumió el control de los puertos del país, con el objetivo de minimizar la explotación de contenedores marítimos para el tráfico de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada, mediante la detección y vigilancia de contenedores en tránsito, clasificados como de alto riesgo.

Al respecto, el Almirante José Rafael Ojeda Durán, afirmó que: "México decidió dar un paso más adelante a fin de

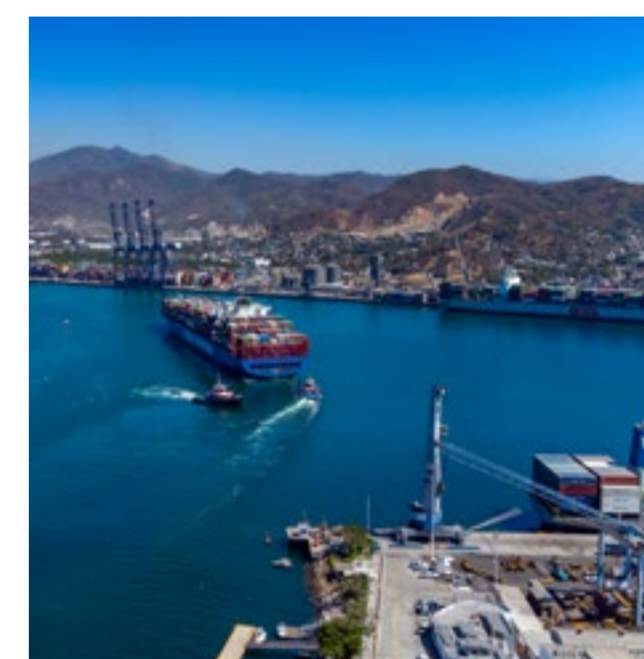


lograr mayor seguridad en los puertos. Nos unimos al esfuerzo global de minimizar el uso de los contenedores en puertos marítimos, aeropuertos y pasos fronterizos terrestres para el tráfico ilícito de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional".

Por su parte, la canciller Bárcena reconoció: "Desde que las aduanas han sido ya ahora administradas por la Secretaría de Marina, tenemos un desempeño mucho más ordenado y

que, por supuesto, pone el freno a la delincuencia internacional", además, enfatizó "...por lo tanto, creo que esto va a fortalecer las acciones aprovechando las unidades navales de protección portuaria de la Secretaría de Marina".

El CCP, actualmente opera en 74 países y en el nuestro buscará la expansión a cuatro puertos más: Ensenada y Lázaro Cárdenas, en la costa del océano Pacífico; Altamira y Veracruz, en la costa del Atlántico.



México informa ante la UNESCO acciones en la protección de la vaquita marina

Bajo el lema "Juntos por un mañana previsor", del 10 al 25 de septiembre se celebró, en Riad, Arabia Saudita, la 45ª reunión ampliada del Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la que participaron 21 Estados Parte.

Durante la segunda semana de actividades, México informó, a través del Grupo Intragubernamental sobre la Sustentabilidad en el Alto Golfo de California (GIS), integrado por representantes de las secretarías de Marina (SEMAR), Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y Relaciones Exteriores (SRE), los avances

en la región en cuanto a la estrategia de protección de la vaquita marina.

El plan presentado por la delegación mexicana, además de responder a los requerimientos establecidos en el plan de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora

Silvestres (CITES), se sustenta en siete líneas de acción y 34 metas que consideran las recomendaciones de varias convenciones multilaterales y organismos internacionales, además de acuerdos regionales comerciales, éste se encuentra organizado de forma integral en tres ejes prioritarios:

- 1) Medio ambiente y sostenibilidad;



- 2) Seguridad y aplicación de la ley;
- 3) Productividad del sector pesquero.

Cabe mencionar que, para alcanzar el objetivo de preservar y proteger a la vaquita marina, la Secretaría de Marina-Armada de México ha reforzado la vigilancia en el Alto Golfo de California a bordo de unidades de superficie y aeronaves, además de emplear drones y radares, entre otras acciones. ■

